

TEXTOS.

(Lecturas complementarias del temario)

Texto 1)

Como norma general, el rey mesopotámico:

- (a) es miembro de una determinada dinastía -la única legítima-;
- (b) ha sido elegido por los dioses, está dotado de excelentes cualidades corporales y anímicas, y es temido fuera y dentro de su país;
- (c) tiene por misión mantener el esplendor del culto, el bienestar de su pueblo, el equilibrio social, y ganar guerras.

Este programa, común a todos los reyes de todas las épocas, queda perfectamente descrito en un himno que se dedicó a sí mismo el rey Lipit-Ishtar, rey de Isin (hacia 1934-1924 a. C.)

(I. Cualidades personales del rey:)

Yo soy el rey, el bien criado, de buena semilla por parte de madre, el hijo del divino Enlil.

Cual retoño de cedro que levanta orgulloso la cabeza,
soy un hombre de fuerza poderosa, de potencia invencible.

En mi juventud, me desperezo con poderío:

soy un león que a todos precede, no tengo rival;

soy un dragón que abre sus fauces, el terror del ejército (enemigo);

soy el águila *Imdugud*, que otea los montes;

un toro que manda la manada y al que nadie se le resiste;

un bisonte brillante, de ojos relucientes.

Llevo una barba de lapislázuli,

tengo buenos ojos, buena boca, sentidos lúcidos,

poseo la figura del un león salvaje, adornado de generosa belleza;

soy el adorno de todas las palabras (...)

(II. Rey por la gracia de dios:)

Soy el hijo amado del divino Enlil;

en su templo *Ki'ur* me entregó el cetro.

Soy la delicia de la divina Ninlil;

en su templo *Gagisshu'a* me fijó un buen destino (...).

Yo soy aquél a quien el divino Luna (Nanna) miró con cariño;

él me habló amistosamente en Ur (...).

Yo soy aquél a quien el divino Enki abrió el oído;

él me entregó la realeza en Eridu.

Yo soy el esposo querido [de la divina Inana];

en la ciudad de Uruk hizo que yo, orgulloso, alzara al cielo mi cabeza (...)

Yo soy la joya del reino,

Lipit-Ishtar, hijo del divino Enlil.

(III. Hacedor del bienestar común:)

Yo soy el que lleva el cayado de pastor, soy la vida del país de Súmer;

yo soy el labrador que amontona el grano,

el pastor que multiplica la grasa y la leche del rebaño,

que cría en las marismas pájaros y peces,

que llena de agua perenne las corrientes de los ríos,

que acrecienta los productos de la Gran Montaña.

(IV. Mantenedor piadoso del culto:)

Yo soy aquel a quien el divino Enlil donó la gran fuerza,
yo soy Lipit-Ishtar, que en mi juventud le adoro.
Yo soy el que está siempre al servicio de los dioses,
el que cuida sin pausa del (templo) *Ekur*;
el rey que se acerca al sacrificio con un cabrito en el pecho,
que humilde se lleva (orando) la mano a la boca;
el rey que se presenta a la oración,
que le dice al divino Enlil palabras agradables,
que alegra a la divina Ninlil con su plegaria (...).

(V. Caudillo guerrero:)

Yo soy el que le proporciona a su ciudad seres vivos,
Lipit-Ishtar, pastor de todos los pueblos.
Yo soy el rey que aplaca en la batalla sus ganas de luchar,
que no se quita nunca la coraza que se puso cuando niño,
que se ciñe la espada fulminante,
que brilla en la batalla como el rayo (...)
el héroe de brillante mirada que pelea gritando,
Lipit-Istar, hijo del divino Enlil.

(VI. Juez:)

Yo soy quien llena los odres de agua fresca,
el que organiza las campañas, el auxilio del ejército;
rey hecho a medida del alto trono,
de entendimiento profundo, que pronuncia la palabra justa (...),
el que pone el derecho en las bocas de todos,
que sostiene a los justos por siempre,
que dicta en pleitos y juicios la sentencia justa,
que sabe mandar en todos los países extranjeros.
Yo he decidido que haya justicia en Súmer y en Akkad,
que el país prospere:
¿quién puede medirse con mi decisión?
Yo, Lipit-Ishtar, he conducido a mi pueblo:
¿cuándo podrá ser anulada mi sentencia? (...)

(Fragmento de un himno sumerio de Lipit- Ishtar, época paleobabilónica, ca. - 1934-1924 a. C.

Texto 2)

El Primer Período Intermedio de Egipto supuso no sólo una agitada época desde el punto de vista político, social y económico, sino también una notable convulsión en la mentalidad egipcia, su concepción del mundo y del orden establecido, que dejó profundas huellas en la época histórica siguiente (el Imperio Medio).

Una de las principales víctimas de estos cambios fue la monarquía faraónica. La concepción egipcia convertía al soberano en responsable del buen orden y funcionamiento del Universo. La incapacidad de reacción de los faraones y la propia calamitosa situación en que se encontraba el país supusieron una pérdida de la confianza de los egipcios. Los textos insisten

de forma muy gráfica, y a la vez simbólica, en la imagen de las pirámides saqueadas y de los sarcófagos de los faraones ahora vacíos y violados. En las *Lamentaciones* de *Ipuwer*, el protagonista se dirige aparentemente al soberano responsabilizándolo directamente de la situación. Es el momento en que posiblemente se deteriora la imagen de algunos de los más grandes faraones del Imperio Antiguo, cuyo recuerdo sale dañado de la crisis (Keops, Kefrén, Pepi II). Pero al mismo tiempo se produce una reacción que irá orientada a restaurar el papel político, ideológico y religioso del soberano sobre unos presupuestos que necesariamente debían ser diferentes. El mejor exponente de esto son una vez más las Instrucciones a *Merikare*, donde se perfila la imagen de un soberano justo, humano y preocupado por el bienestar de sus súbditos, mucho más próximo a los hombres y sus problemas:

No seas malvado; la clemencia es buena... Practica la justicia y perdurarás sobre la tierra. Apacigua al que llora; no oprimas a la viuda; no apartes a un hombre de las posesiones de su padre... Guárdate de castigar equivocadamente... Provee con bienes; dota con campos; recompensa con ganado. No distingas al hijo de un hombre (noble) del plebeyo. Toma al hombre según sus habilidades... Haz espléndida tu mansión en el occidente; haz firme tu lugar en la necrópolis, siendo recto, practicando la justicia, en la que confían sus corazones. Las cualidades del que es recto de corazón son aceptadas (con preferencia) frente al buey (de ofrenda) del pecador... ¡Bien gobernada está la humanidad, el rebaño del dios! Él ha hecho el cielo y la tierra para su deseo...

Se trata de la primera formulación de lo que se ha dado en llamar el «rey como buen pastor», que tanta fortuna tendrá en el Imperio Medio de Egipto, un rey humanitario y justo.

Texto 3): El derecho y los códigos de leyes aparecieron por vez primera en Mesopotamia. Se conserva completo el Código de Hammurabi, esculpido en una estela de diorita, en el Museo del Louvre. Está basado en el principio jurídico de la llamada "ley del Talión". Esto es un extracto del mismo:

§ 21. Si un hombre abre una brecha (para robar) en una casa, que lo maten y lo cuelguen ante esa misma brecha.

§ 196. Si un hombre destruye un ojo de otro hombre, que le destruyan a él un ojo.

§ 200. Si un hombre le salta un diente a otro hombre de su mismo rango, que le salten un diente a él.

§ 201. Si le salta el diente a un simple «muskenum», que pese y pague 20 siclos de plata.

§ 202. Si un hombre le da una bofetada a otro hombre de una categoría superior a la suya, que le den en la asamblea sesenta azotes con un vergajo de buey.

§ 229. Si un albañil le hace una casa a un hombre pero no realiza su trabajo sólidamente y la casa que hizo se cae y es causa de la muerte del dueño, que maten a ese albañil.

(Epílogo)

Éstas son las sentencias justas que ha dictado Hammurabi, el rey capaz, dotando al país de costumbres sólidas y buena conducta.

(...)

Yo soy el rey más excelente de todos los reyes. Mis palabras son exquisitas, mi capacidad es sin igual.

Que por orden del dios (solar) Shamash, juez supremo de cielos y tierra, prevalezca mi justicia en el país.

Que por orden del dios (babilonio) Marduk mis grabados no tengan que enfrentarse a alguien que los borre.

Que en el (templo) Esagil, que yo amo, sea recordado mi nombre por siempre con agradecimiento (...)

Extracto del «*Código de Hammurabi*»
